



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	1146	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0631
Fecha de Autorización:	11 DIA	10 MES	2022 AÑO

VIGENCIA DE: **11 DE OCTUBRE DE 2022** A **11 DE OCTUBRE DE 2023**

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: **GC CONSTRUCCIONES SUSTENTABLES S. DE R.L. DE C.V.**

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: MZA: LOTE: LOCALIDAD: MUNICIPIO:

TULUM TULUM, Q. ROO

DOMICILIO: CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
NIVELES	M2		
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA PISCINA			
PLANTA BAJA	160.00		AREA COMUN: ACCESO, BODEGA, CUBO DE ESCALERAS. 3 LOCALES COMERCIALES CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, COCINETA-COMEDOR, AREA DE ESTAR, BAÑO Y AREA DE CAMA CON BALCON.
1.NIVEL		160.00	AREA COMUN: VESTIBULO Y CUBO DE ESCALERAS. 4 ESTUDIOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, COCINETA-COMEDOR, AREA DE ESTAR, BAÑO Y AREA DE CAMA CON BALCON.
2.NIVEL		160.00	AREA COMUN: VESTIBULO Y CUBO DE ESCALERAS. 4 ESTUDIOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, COCINETA-COMEDOR, AREA DE ESTAR, BAÑO Y AREA DE CAMA CON BALCON.
3.NIVEL		160.00	AREA COMUN: VESTIBULO Y CUBO DE ESCALERAS. 2 ESTUDIOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, COCINETA-COMEDOR, AREA DE ESTAR, BAÑO Y AREA DE CAMA CON BALCON.
4.NIVEL		79.36+ 29.90 (PERGOLADO)	PERTENECE A 2 ESTUDIOS DEL 3. NIVEL CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: 1/2 BAÑO, AREA DE ESTAR ABIERTA CON COCINETA, AREA DE LAVADORA Y AREA DE JACUZZI. AREA COMUN: VESTIBULO, CUBO DE ESCALERAS, AREA DE LAVADORA, 1/2 BAÑO, AREA DE GIMNASIO Y PISCINA.
SUP. TOTAL (M ²)	749.26		USO AUTORIZADO: MIXTO SUP. TOTAL DEL PREDIO: 160.00 M ²

NORMAS

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030. PUBLICADO EN EL PERIODO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

MS/MB (PLURIFAMILIAR VENTILADA INTENSIDAD MEDIA)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.50	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	8 VIV/HA	ALTURA METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA AL SISTEMA MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR ESTO SE RESPONSABILIZA INDICA Y DE SER NECESARIO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ A CREDITO DE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.

GC CONSTRUCCIONES SUSTENTABLES S. DE R.L. DE C.V. PROPIETARIO	 ING. VÍCTOR ALEJANDRO CAUCH CILA/CAN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: PRO-TU-IN-12	 ING. CAMILO MARIO SALAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO BERNABE MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---	--	---